



INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA APROBACIÓN DE UN PLAN ESPECÍFICO PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (662/23).

"El Senado insta al Gobierno a que apruebe un plan específico para reactivar el turismo en la Comunidad Autónoma de Canarias, atendiendo a sus singularidades como región ultraperiférica y su elevada dependencia del sector turístico y, en concreto, a adoptar un programa específico de inversiones para el turismo de Canarias, en colaboración con el Gobierno de Canarias y los cabildos insulares, dentro del Fondo de Recuperación de la Unión Europea, que servirá para desarrollar proyectos tractoros del resto de sectores productivos, así como continuar la transformación hacia un modelo de sostenibilidad socioeconómica, medioambiental y territorial."

El turismo español representa el 12,3% del PIB y supone el 13,7% de la afiliación a la Seguridad Social. Nuestro país ocupaba en 2019 el segundo puesto mundial en gasto realizado por turistas, con 89.856 millones de euros y también el segundo país del mundo en número de turistas extranjeros recibidos, con más de 83 millones de turistas internacionales. Las comunidades insulares españolas son, con pequeñas variaciones interanuales, los dos principales destinos turísticos de España y representan por sí solas casi la mitad del flujo turístico en circunstancias normales.

Por su parte, la Comunidad Autónoma de Canarias se caracteriza por una elevadísima dependencia del turismo. La cifra se sitúa cerca del 35% del PIB insular, lo que a su vez representa el 40% de la afiliación a la Seguridad Social en las islas. Estas cifras de dependencia, en determinados lugares de especial desarrollo turístico se elevan a cerca del 70% de afiliación a la Seguridad Social. A causa de la pandemia, las islas

han perdido un 76,9% del flujo anual de turistas con respecto a 2019 (Frontur, noviembre 2020) y consecuentemente, el volumen de gasto de los turistas ha caído en un 78,1% (Egatur, noviembre 2020).

En este contexto, y como es sobradamente conocido, la Unión Europea lanza el fondo Next Generation EU, un mecanismo de financiación de los estados miembro mediante mutualización de deuda, pionero en la historia comunitaria. Tras el reparto negociado en el Consejo Europeo, han correspondido al turismo español un total de 3400 millones de euros, que se ejecutarán por medio del Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico.

Para el ejercicio 2021, la ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, ha previsto en su anexo 1 la partida presupuestaria 430A destinada a Comercio, Turismo y PYMES. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, un total de 1.289.200,00 miles de euros. Un ambicioso plan de inversiones y reformas, que tiene por objetivo mantener el liderazgo de España en materia de competitividad turística, aprovechando las necesarias transformaciones del modelo tras la pandemia, y que se vertebra en torno a 5 ejes:

1. Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.
2. Desarrollo de producto turístico y modernización del ecosistema públicoprivado.
3. Digitalización e inteligencia turística.
4. Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.
5. Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.

Es precisamente con el cuarto de estos pilares, *“Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares”*, que el Gobierno de España dará cumplimiento al

mandato de la Cámara Alta, concretamente por medio de la Estrategia de Resiliencia Turística de Canarias.

Las acciones que se prevén, sin ánimo de exhaustividad, se encuadran en el marco de:

- Actuaciones de modernización y reconversión de infraestructura turística, en especial en el ámbito de las infraestructuras alojativas, urbanas, portuarias y aeroportuarias, litoral, ocio y, en general, de lugares de interés turístico y de prestación de servicios al turista.
- Actuaciones en el ámbito de la diversificación económica y la transición hacia el sector de economía digital y verde.
- Actuaciones en el ámbito de la protección medioambiental.
- Actuaciones en el ámbito de la formación.
- Actuaciones en el ámbito de la mejora de la conectividad.
- Actuaciones en el ámbito de la ultraperiferia y lejanía, dado el especial estatus geográfico de Canarias y su reconocimiento como Región Ultraperiférica (RUP).